

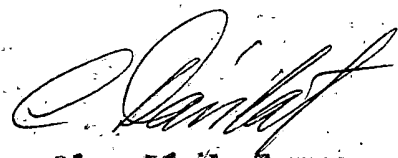
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CAFETERIA FRANCESA COMPANIA LIMITADA"

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 9 de febrero de 1.977, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Primero del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 2437 de
- 4 MAR 1977
- 2.- Los socios de la compañía son: Michel Brun Rocland, casado; y Gustavo Roseró Toscano, casado. Los socios son de nacionalidad francesa el primero y de nacionalidad ecuatoriana el segundo, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina "CAFETERIA FRANCESA COMPANIA LIMITADA"
- 4.- Objeto Social: Se dedicará al negocio de Cafetería, pudiendo realizar toda clase de actos y contratos relacionados con su objeto.
- 5.- El domicilio de la compañía será la ciudad de Quito.
- 6.- El plazo de duración de la compañía será de 20 años.
- 7.- Capital Social: Es de CIEN MIL SUCRES (S/.100.000,00), dividido en veinte (20) participaciones de CINCO MIL SUCRES (S/.5.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario la suma de CINCUENTA MIL SUCRES; queda por pagarse la cantidad de CINCUENTA MIL SUCRES en el plazo de una año.
- 9.- Forma de administración y Representación Legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a - 4 MAR 1977


Dr. César Dávila Torres
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DJ-RL

RMN.

EXT.: 112